

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Diario de información y de intereses generales y locales

DIRECTOR: RUFINO CANO DE RUEDA

ADMINISTRACIÓN  
11, PLAZA DEL CORPUS, 11  
REDACCIÓN E IMPRENTA  
SAN AGUSTÍN, 7

SUSCRIPCIÓN  
SEGOVIA, mes..... 1 peseta  
FUERA, trimestre..... 3'50  
—EL PAÑO EN SEGOVIA—

APARTADO NUM. 11.

MERCADOS

SERVICIO ESPECIAL TELEGRÁFICO Y TELEFÓNICO

PUBLICIDAD

TELÉFONO NUM. 25

## Subasta extrajudicial

Se celebrará, sin sujeción á tipo, en Valladolid, en la notaría de don Rafael Serrano, el día 20 de Junio corriente, á la hora de las doce, para la venta de una casa, sita en el pueblo de Fuente-pelayo. Títulos, detalles y condiciones, en el estudio del notario.

## Asuntos del día

Se viene hablando mucho estos días, entre determinados elementos ministeriales, del estado de relaciones poco satisfactorio, que existe desde algún tiempo, entre el jefe del Gobierno y el ministro de Instrucción pública.

Asegúrase que el señor Burell tiene hondos resentimientos y que en diversas ocasiones, incluso en algunos Consejos de ministros, ha exteriorizado con bastante claridad su disgusto.

El señor conde de Romanones, que conoce á fondo el carácter un poco impetuoso y muy impresionable del ministro de Instrucción pública, sabe los resortes que ha de poner en juego para calmarle, y como no parece dispuesto á prescindir de su valioso concurso, lo empleará en el momento oportuno.

No es de esperar que acierten los que aseguran que en cuanto se cierran las Cortes se suscitara la crisis provocada por los ministros de Instrucción pública y Fomento. Lo probable será que tanto el señor Gasset como el señor Burell continuarán durante el verano en el Gabinete que preside el señor conde de Romanones.

Cuando vuelva á abrirse el Parlamento allá en Octubre ó Noviembre, es muy posible que haya una modificación ministerial y entonces podrá ser que los señores Gasset y Burell se retiren del Gobierno, por distintas causas y sin que exista entre ellos acuerdo alguno respecto de la actitud futura que cada uno de ellos se proponga adoptar.

Por ahora y durante el verano, no hay que esperar ningún acontecimiento político, de orden interior.

Viene de Madrid la noticia de que allí se dice, entre los hombres de negocios, que se ha formado un Sindicato de algunos banqueros y algunos Bancos privados, que hará préstamos al Gobierno francés, en pesetas, por una suma de millones grande—se dice que hasta 200 millones.

Se añade que en garantía de ese préstamo el Sindicato recibirá valores españoles, como el Exterior y los de nuestros ferrocarriles, de los poseídos por franceses recogidos por el Gobierno francés; que estos valores podrán servir, naturalmente, á su vez á los miembros del Sindicato, ya para ir vendiéndolos en nuestras Bolsas, ya quizás para levantar con ellos y sus firmas fondos en el Banco de España, en operación directa con éste, y que esos millones que vayan prestando en pesetas es lo natural que sirvan para que el Gobierno francés pague sus gastos aquí por los aprovisionamientos que está haciendo en España.

Con esos doscientos millones se podría establecer en España algunos nego-

cios industriales nuevos, se podría construir algún ferrocarril y emprender algunas productivas explotaciones. Pero al dinero español le gusta viajar, y se irá de aquí.

Se irá, y los españoles se encontrarán con que, después de haber sufrido todo género de privaciones por el encarecimiento de las subsistencias, el dinero que se ha ganado en España, por consecuencia de las activas exportaciones, en vez de ayudarnos aquí á vivir, huirá en pos de nuestros productos agrícolas y pecuarios, y sólo quedará, como fruto de tanto sacrificio, la renta que sacarán á sus capitales algunos afortunados.

La crisis en Italia constituye un acontecimiento político importante.

Pudo creerse al principio que era una maniobra de los elementos políticos que siguen á Giolitti, partidarios de la neutralidad, pero telegramas posteriores han desvanecido esa sospecha; pues los más ardientes defensores de la guerra son los primeros que han votado contra el Gobierno.

El señor Salandra abandonará el Poder, ó reconstituirá el Gabinete con elementos de otros partidos, dándole carácter nacional. No puede desconocerse que para los aliados es una contrariedad esa crisis; pero, realmente, era inevitable desde el momento en que el señor Salandra aludió á deficiencias de organización en el Trentino. Estas deficiencias, en tiempo de guerra, exigen ser remediadas con el concurso de todos, y de ahí la base que han encontrado los políticos para pedir el Gobierno nacional.

La crisis no tendrá, pues, consecuencias en la guerra, y ésta seguirá desarrollándose lo mismo que hasta ahora.

### PARA LAS PRÓXIMAS FERIAS

## EL CONCURSO DE GANADOS

El Consejo provincial de Fomento, llevando á cabo su laudable propósito—que tanto puede contribuir al fomento de nuestra riqueza pecuaria—de organizar concursos comarcales de ganados, aprovechando las épocas más apropiadas en cada distrito, celebrará el primero de sus concursos durante los días 26 y 27 del mes actual, coincidiendo con las tradicionales ferias segovianas.

En la sesión que el lunes celebró dicho Consejo quedaron ultimados el Reglamento y programa del concurso en cuestión, que se darán á conocer muy en breve, en el primer número de la revista, órgano del expresado Consejo, que se publicará uno de estos días.

Coadyuvarán al concurso con importantes premios que se distribuirán entre los ganados caballar, asnal, vacuno y lanar procedentes del distrito de Segovia, la Asociación general de ganaderos del Reino; el Ayuntamiento, que destina á ese fin la cantidad de quinientas pesetas, y la Comisión provincial, que ha adoptado el acuerdo de señalar un premio de cien pesetas.

Habrán también premios para los dueños de paradas y para los Sindicatos pecuarios que existan ó puedan crearse durante el año actual.

El jurado para la adjudicación de tales premios le constituirán el comisario regio de Fomento, señor González Bartolomé, presidente; el visitador general de cañadas, señor Baeza, por designación de la Asociación general de ganaderos; un individuo

designado, por el Colegio de veterinarios; los vocales del Consejo, don Miguel de la Torre, jefe del distrito forestal, y don Rufino Portero, inspector de Higiene pecuaria; el diputado provincial, señor Rodríguez Arce, y los representantes que designen el Ayuntamiento y otras entidades que contribuyan con premios al concurso.

De secretario del jurado actuará el señor inspector de Higiene Pecuaria, quien en el local del Consejo de Fomento (sala bajo de la Diputación), facilitará oportunamente las cédulas de inscripción á los que deseen presentar sus ganados al concurso.

La nueva organización que por el Consejo provincial de Fomento se dá á estos concursos, bien distinta de la rutinaria que venía dándoseles, contribuirá á estimular á los ganaderos de la provincia y ese estímulo se traducirá en mejora y fomento de la riqueza pecuaria de Segovia, bien necesitada de protección y amparo.

## NOTICIAS MILITARES

### ARTILLERÍA

**Matrimonio.**—Se concede real licencia para contraer matrimonio al capitán don Francisco Bándin.

**Cruces.**—Se concede permuta de cruces del Mérito Militar por otra de primera clase, al primer teniente don Diego Feria.

### ACADEMIAS

**Licencia.**—Se le ha concedido un mes de licencia por enfermo, para Madrid, al segundo teniente alumno de Artillería, don Luis Masjuan y Moll.

### OFICINAS

**Destinos.**—El «Diario Oficial» publica una relación de destinos de escribientes de primera y segunda clase, que no afecta á Segovia.

## La población de Segovia en Mayo

Durante el mes de Mayo último, se ha registrado el siguiente movimiento de población en esta ciudad:

Nacimientos, 57; defunciones, 22; matrimonios, 21. La natalidad relativa fué de 3'72; la mortalidad de 1'44 y la nupcialidad, de 1'37, por cada mil almas.

Nacieron 27 varones y 26 hembras legítimos y 4 varones expósitos.

De los veintidós matrimonios, veinte se contrajeron entre solteros y uno entre viudo y soltera. Diez contrayentes varones estaban comprendidos en la edad de 20 á 25 años; otros diez, en la de 26 á 30, y uno en la de 31 á 35. Una contrayente hembra era menor de 20 años; catorce, de 20 á 25, y seis de 26 á 30.

El total de fallecidos se descompone así: varones, 14; hembras, 8, de ellos, un varón y una hembra menores de cinco años.

Con relación á igual mes del año anterior, ocurrieron en Mayo último 31 nacimientos más y diez defunciones menos, y se celebraron 11 matrimonios más.

## Lo que piensa Junoy del Rey

Entrevistado acerca del tema «Qué piensa usted del Rey», ha escrito Junoy en «La Monarquía»:

«—Pues... pienso, que, como convencido de que teóricamente la República es superior á la Monarquía, habría deseado que el Rey no fuese bueno, ni inteligente, ni patriota.

Pero, desgraciadamente para el seclario y afortunadamente para España, el Rey me parece, en conciencia, todo lo contrario de lo que decía ó de lo que yo deseaba.

Y contestado queda lo que se me pregunta, y dicho con sinceridad y sin lisonja, lo que pienso del Rey.

Permítaseme, sin embargo, razonar mi convicción.

Al exponerla, no quiero referirme á la juventud animosa del Monarca; ni á la simpatía que su persona puede inspirar, vista de lejos ó de cerca; ni á la llaneza democrática de su trato, realizada por la majestad del gesto; ni á su curiosidad reveladora de sus nobles ansias del bien público, las cuales resplandecen en su continuo interrogar sobre todas las cuestiones

y en su constante afán de enterarse y de hacer cosas.

Todas estas cualidades pueden imponer el respeto ó inspirar la simpatía personal.

Pero la adhesión patriótica á lo que el Rey simboliza requiere algo más que el reconocimiento de las prendas personales; requiere la convicción moral de la capacidad, de la voluntad de un Soberano, para desempeñar con acierto sus altas funciones, para servir con eficacia los intereses nacionales, y para colocarse, por virtud de sus propios medios, á la altura de todas las circunstancias.

Eso es lo que pienso también del Rey, después de haberlo oído y observado con la frialdad y prevención de los desengaños, y hasta con la indiferencia del que siente el cansancio de haber amado en demasía.»

### NOTAS DE SPORT

## La carrera del domingo

Hoy termina el plazo de inscripción para la carrera-campeonato de motocicletas que, organizada por el Moto Club Madrid, se efectuará el domingo próximo, en el circuito Villalba-San Rafael-Segovia-La Granja-Villalba.

Hasta ahora, se han inscrito unas veinticuatro motos.

La carrera dará comienzo á las siete en punto de la mañana.

En Segovia, en el sitio denominado Puerta de Madrid, se establecerá un jurado de control y solamente aquí y en Villalba podrá aprovisionarse de aceite y gasolina los corredores.

Entre los aficionados de Segovia despierta gran interés esta carrera, y es seguro que en la Puerta de Madrid y El Espolón, por donde han de pasar los concursantes se vean muy concurridos durante la mañana de dicho día.

## La Juventud Antoniana y los pobres

En conmemoración de la fiesta de San Antonio, ayer fué costeada, con cargo á las limosnas recogidas en los cepillos antonianos de la iglesia de San Francisco (calle del Sol), una comida extraordinaria á los pobres del Comedor de Caridad, servida por las señoritas de la directiva de la Juventud Antoniana, la que, además, obsequió á los pobres con postres variados.

En la tarde del día 18, antes de los cultos de la novena que en la expresada iglesia se vienen celebrando, se rifará una canastilla, que la repetida Asociación religiosa regala á un hijo de familia pobre, nacido ayer.

También nos consta que la expresada juventud inaugurará el mismo día 18 el «Roperillo de San Antonio», repartiendo á domicilio, entre las familias más necesitadas, algunas prendas donadas por los antonianos.

Mil plácemes merecen las asociaciones de San Antonio en Segovia por el ejercicio de tan meritorias obras de caridad.

## Hojeando la Prensa

Se lamenta *El Ejército Español* de que se prolongue por tanto tiempo la discusión del debate catalanista y dice que el nacionalismo es un problema «artificial» creado por algunos para su personal uso y aprovechamiento. Entre lo que ha dicho Cambó, lo que ha dicho Domingo, lo que ha dicho Salas Antón, lo que ha dicho Lladó, y lo que ha dicho Riu, no hay semejanza alguna. Todos, sin embargo, son catalanes; todos representan distritos en Cataluña, y todos han presentado el problema de modo completamente distinto, desde el unitarismo de Salas Antón, al regionalismo de Riu, al autonomismo de Domingo y al nacionalismo de Cambó.

También *La Epoca* opina como el citado colega, añadiendo que si el presidente del Consejo de ministros, al intervenir en el debate en el Senado, no lo hubiera llevado también por el camino de las ampullosidades y abstracciones oratorias, sino que lo hubiera concretado á los hechos, no es de creer que en el Congreso anduviéramos, al cabo

de tantos días, tan á oscuras como estamos. Pero se comprende—dice—aunque no se justifica, la actitud del señor conde de Romanones.

*El País* hace un examen del debate sobre el problema catalán. Elogia al señor Riu, á pesar de las contradicciones en que hubo de incurrir. Califica de «trascendental» la interrupción de Royo Villanueva, con la cual se comprometió más que lo hubiera hecho en un discurso. Finalmente dice que el conde de Romanones, en general, estuvo bien, discreto y político.

Publica *El Imparcial* algunas manifestaciones hechas á un redactor del colega por el ex ministro de Estado don Antonio López Muñoz, representante de España en Portugal.

El señor López Muñoz se muestra satisfecho de las deferencias de que ha sido objeto en Lisboa y de la amistad que ha tenido ocasión de trabar con el insigne Guerra Junqueiro.

## La marquesa de Alhucemas en Segovia

Ayer permaneció algunas horas en esta capital la ilustre esposa del presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas.

Su viaje á Segovia tuvo por objeto tratar con algunas damas de nuestra sociedad sobre el propósito de establecer aquí un colegio de religiosas.

Invitada por nuestro Prelado, la distinguida dama almorzó en el palacio episcopal y después visitó la Catedral, el Alcázar y otros monumentos.

En el rápido de la tarde, emprendió la ilustre dama su regreso á la corte.

Queriendo dar una prueba de simpatía á su distinguida paisana, la colonia gallega tributóla en la estación una afectuosa despedida.

Allí vimos á las señoras y señoritas de Rey, Neira, Fontán, Ulloa, Rengifo, Torrado, Larrondo, Elizagaray, Hurtado de Mendoza, Méndez, Longoria, viuda de Porta, condesa de Orgaz, Torrependo, Cárdenas, Carretero y otras muchas cuyos nombres no recordamos, bien á pesar nuestro.

## Las Escuelas Normales de Segovia

(Conclusión)

### RESUMEN

Como síntesis de cuanto ha sido expuesto referente á la creación y sostenimiento de las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, se llega á las siguientes conclusiones:

### PRIMERA

En el orden legal, procede que el Poder legislativo convierta en ley el Real decreto de 30 de Agosto de 1914, en primer lugar porque así lo anuncia el decreto de 4 de Noviembre siguiente, al crear las Escuelas Normales, accediendo á la pretensión de las Diputaciones provinciales, y en segundo y muy principalmente, porque el primero de dichos decretos implica la derogación de la ley de Instrucción pública de 9 de Septiembre de 1857, que crea los grados y títulos de maestro elemental y superior, los cuales se han respetado y conservado en los decretos de 1898 y de 1901, y la derogación de la citada ley en ese extremo no puede tener lugar sino por las Cortes, á las que corresponde la facultad de hacer las leyes, según el art. 18 de la Constitución, y con arreglo al art. 5.º del Código civil, las leyes sólo se derogan por otras leyes posteriores y no prevalecerá contra su observancia el desuso ni la costumbre ó la práctica en contrario, siendo tanto más necesario en este caso la intervención de las Cortes y la aprobación del mencionado real decreto por cuanto su cumplimiento y observancia impone á las provincias una carga ó gravamen significativo por la mayor suma necesaria para el sostenimiento de esos Centros de enseñanza y cuya obligación de pago debe ser declarada por la ley.

Al discutirse en las Cortes ese Real decreto, puede sufrir modificaciones en uno ú otro sentido, bien variando el plan de estudios, bien sancionando alguna de las interesantes disposiciones del mismo.

Tal sucede con el artículo 28, conforme

al cual, «los que posean el grado de bachiller podrán obtener el de maestro después que aprueben en las Escuelas Normales las asignaturas de pedagogía, religión y moral, si no la hubiesen cursado, y labores y economía doméstica si se tratara de alumnas, siempre que unos y otras hagan además en la Escuela práctica aneja a la Normal, ó acrediten haberlas hecho en otras Escuelas nacionales, dos cursos de prácticas pedagógicas.....»

SEGUNDA

Declarada la obligación de que la Diputación provincial de Segovia sostenga las Escuelas creadas en virtud de su petición y no obstante las condiciones y circunstancias en que fué formulada la solicitud, la Corporación, lo antes posible, debe de adoptar los acuerdos necesarios para arbitrar por los medios legales la cantidad que ingresará en fondos provinciales como precisa el sostenimiento de las Escuelas Normales y que aproximadamente, salvo error, habrá de figurar en el próximo presupuesto ordinario de la Corporación en la importancia y cuantía siguiente:

	Pesetas
Por la Escuela Normal de Maestros.....	26.350
Por la de Maestras, con el mismo personal, más una profesora numeraria y otra auxiliar que dan un aumento de 4.000 pesetas sobre la de Maestros.....	27.750
Material científico.....	2.200
Ídem de oficinas y escuela.....	400
Alquiler de edificio.....	2.000
<b>TOTAL.....</b>	<b>58.700</b>

TERCERA

La Diputación provincial formará y aprobará así mismo un presupuesto extraordinario para satisfacer a la Hacienda pública la cantidad que reclama en los años de 1915 y 1916, a razón de 26.350 por la Escuela Normal de Maestros.

Los datos y consideraciones expuestas, no exentos de posibles errores, y que han sido publicados merced a la bondadosa cooperación de los señores directores de los periódicos diarios de la localidad, han respondido digna y exclusivamente al propósito de ilustrar é interesar á la opinión pública en asunto de tanta importancia y trascendencia, y en el anhelo de contribuir á la solución más acertada del mismo, demostrando al propio tiempo que la Diputación provincial se ha ocupado con insistencia y preferente é intensa atención de cuanto con la Instrucción pública se relaciona, promoviendo en la medida de su intelectual competencia, recta intención y medios económicos, los intereses morales y materiales de la provincia.

Segovia, 12 de Junio de 1916.—El Presidente de la Diputación, *Lope de la Calle Martín*.

¡¡Atención!!

GRAN DERROCHE de carne de cordero

EN LAS CARNECERIAS DE Miguel Gil, Isabel la Católica, número 3 Angel Labrada, Melitón Martín, número 6 y Emeterio García, Cervantes, número 24 rigen los siguientes precios: Pierna y chuletas, el kilo. 1'80 Falda y pescuezo . . . . 1'60

LAS FUNDACIONES DE BENEFICENCIA

**Caducaciones de créditos**  
Próximo á transcurrir el plazo de cinco años señalado en la vigente ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública de primero de Julio de 1911, para considerar caducados y extinguidos los créditos contra el Estado cuyo reconocimiento no hubiese sido reclamado á la publicación de aquella Ley, ó aún siéndolo, no se hubiera reinstado el curso de su respectivo expediente dentro del citado plazo, y cumpliendo la misión que al Protectorado incumbe de velar por los intereses de las fundaciones de Beneficencia particular, mucho más por las que se hallan huérfanas de representación, con el fin de evitar el notorio perjuicio que á la Beneficencia produciría la caducidad ó extinción de su crédito con-

tra el Estado, por ignorancia ó negligencia de las personas ó entidades llamadas á ejercer su patronazgo y administración, su majestad el Rey (q. D. g.) ha tenido á bien disponer que las juntas provinciales y municipales de Beneficencia, las de patronato y en general todos los patronos y administradores de fundaciones particulares, reclamen antes del 4 de Julio próximo cuantos créditos posean contra el Estado las fundaciones que representen ó administren, reinstando el curso de su respectivo expediente de aquellos que hubiesen sido reclamados antes de la publicación de la citada ley, y dando cuenta al Ministerio de haberlo verificado.

LA AGRÍCOLA ESPAÑOLA

SOCIEDAD NACIONAL DE SEGUROS  
**Pedrisco de cosechas MUERTE Y ROBO DEL GANADO**  
Autorizada por la Comisaría General de Seguros Sinistros pagados hasta 31 de Enero último..... 456.091'60.  
Ídem pagados en el mes de Febrero..... 29.634'65.

DELEGACION PROVINCIAL  
**San Agustín, 1, Segovia**

INFORMACION DE LA PROVINCIA  
**Miguel Ibáñez**

**La romería de la Virgen del Prado**  
Con extraordinaria animación, se ha celebrado en este pueblo la tradicional romería de la Virgen del Prado.

La función religiosa estuvo concurridísima, celebrando el santo sacrificio de la misa don Faustino Herranz, profesor del Seminario, y pronunciando un elocuente sermón el celoso párroco don Juan Llorente.

La procesión se celebró en los alrededores de la ermita.  
Han concurrido á la romería muchos forasteros, y entre ellos recuerdo á don Atilano Esteban, de Santa María de Nieva, y á don Faustino Herranz, de Segovia.

El bello sexo aprovechó la esplendor de la tarde para lucir sus mejores galas. Entre otras muchas que tuve el gusto de ver, recuerdo á las bellas y simpáticas señoritas Nemesia y Felisa Herranz, y Remedios Burgos, de Miguel Ibáñez, y Baltasara y Vicenta Herranz, de Segovia.  
Terminó la romería con la típica despedida á la Virgen.

Corresponsal.

11 Junio 1916.

**Santa María de Nieva**

**Fiesta onomástica.**—Hoy ha celebrado su fiesta onomástica el digno alcalde de esta villa don Antonio Escudero Bobillo. A las muchas felicitaciones recibidas, una también la nuestra.

**Prácticas militares.**—Han llegado á esta villa un sargento y cuatro soldados de Ingenieros telegrafistas, con el fin de realizar ejercicios de escuelas prácticas.

Han establecido el campamento en el sitio llamado «Peña de Pinilla».

Corresponsal.

13 Junio 1916.

INFORMACION LOCAL

SEGOVIA AL DIA

*El bendito San Antonio fué honrado con solemnes cultos, no ya sólo por parte de las niñas casaderas, sino también por otros muchos fieles que no tienen que esperar el señalado favor del matrimonio.*

*La distinguida señora del ilustre presidente del Senado, señor marqués de Alhucemas, estuvo ayer en Segovia. Su viaje dícese que obedeció al propósito de cambiar impresiones con algunas damas segovianas respecto al establecimiento de un nuevo colegio de religiosas.*

*El día de ayer ofreció la particularidad bien digna de mención, de inaugurar la temporada de verano. Cesó el viento fresco que venía imperando y el calor se hizo sentir. ¡Ya era hora!*

**DIAS DEL CALENDARIO**  
Jueves, 14. Vigésima cuarta semana.—Tempo.  
El Sol á las 4'44.  
Se pone, á las 7'46.  
Duración del día, 15 horas, 2 minutos.  
Luna: sale, á las 19'45; pónese, á las 2'50.

**Llena en Sagitario.**  
Nueve de día.—San Vito y San Crescencio.  
Café.—En Corpus, el culto diario al Santísimo.  
—En la Trinidad, á las seis y media de la tarde, novenario al Augusto Misterio.  
—En los Franciscanos, novena á San Antonio de Padua, á las siete de la tarde.

Recreos y espectáculos

**El cine Ideal**  
Esta noche se verificarán las pruebas del nuevo cine instalado en el salón «Castilla».

El empresario ha solicitado la censura de la Junta de Protección á la infancia para aquellas películas que hayan de ser proyectadas en las sesiones dedicadas á los niños. En determinados días de la semana, habrá funciones de moda, obsequiándose con corbeilles siempre que sea posible, á las señoras y señoritas que concurran al espectáculo. También se propone la empresa obsequiar de cuando en cuando, con proyecciones materiales, á los niños del Hospicio.

Mañana se inaugurará este nuevo espectáculo, de cuyo programa, así como del resultado de las pruebas de esta noche nos ocuparemos en nuestro inmediato número.

Comedor de Caridad

**EN EL DIA DE AYER**  
Comida: Carne guisada con patatas; postre de albaricoques y cerezas.  
Cena: judías y patatas.  
Número de pobres socorridos.—En la comida: adultos, 115; niños, 72; total, 187. En la cena: adultos, 110; niños, 69; total, 179; Total general, 366.  
Costeado la comida por la Asociación Antoniana; el postre por la Juventud del mismo nombre. La cena ha sido costeada por la Institución.

NOTAS MUNICIPALES

**Los carteles de ferias.**—Hoy se han recibido los carteles anunciadores de las próximas ferias de San Juan y San Pedro.

Los carteles son originales y de buen gusto y en breve se procederá á fijarlos en los sitios de costumbre.

**El Cíamores.**—El alcalde ha dado las órdenes oportunas para que se proceda á la limpieza del cauce del río Cíamores.

De sociedad

**Viajes**  
Han llegado de Madrid los señores de Castellarnau.

**Boda**  
En la iglesia de San Miguel, á las once de la mañana de hoy, se ha celebrado el enlace matrimonial de la bella señorita Dolores Chamorro, con el maestro de primera enseñanza, don Daniel Cristóbal.

Los contrayentes han sido apadrinados por don Pedro Cristóbal, industrial de esta población y doña Benita Pérez, tíos del novio.

Reciban nuestra enhorabuena el nuevo matrimonio y sus respectivas familias.

Mensaje de pésame

Los segovianos residentes en la Habana han dirigido á nuestro compañero, el conocido escritor señor Rodao, un expresivo y sentido mensaje de pésame, con motivo de la reciente muerte de su hijo, refiriéndose en tal mensaje el cariño que los hijos de Segovia, alejados de la patria chica, sienten por este rincón castellano.

No es preciso consignar cuánto ha agradecido nuestro compañero ese sentido y cariñoso recuerdo de nuestros queridos paisanos residentes en la Habana, como agradece con toda el alma cuantas expresiones de pésame se le han dirigido, con motivo de su tremenda desgracia.

El doctor Tapia

Ayer permisionó en Segovia el afamado médico de la corte, doctor Tapia, propietario del Sanatorio edificado en Riaza.

El distinguido viajero hizo donativos de á cien pesetas á favor de las benéficas instituciones «Comedor de Caridad» y «Gota de Leche» y suscribió otra cantidad igual para la coronación de la Virgen.

Segovia meteorológica

Observaciones registradas en la Estación meteorológica oficial (Instituto).

En la tarde de ayer: Presión atmosférica, 673'04; dirección del viento, oeste; fuerza, calma; cielo, despejado; termómetro seco, 24'0; termómetro húmedo, 18'0; pluviómetro, 0'0; temperatura máxima á la sombra, 2'4.

En la mañana de hoy: Presión atmosférica, 6'37; dirección del viento, suroeste; fuerza, calma; cielo, casi despejado; termómetro seco, 19'0; húmedo, 14'0; temperatura mínima, 11'0.

SEGOVIA RELIGIOSA

**En San Antonio el Real**  
Ayer finalizó la novena que con tanta solemnidad ha venido celebrándose, en el convento de San Antonio el Real, en honor de San Antonio de Padua.

Por la mañana tuvo lugar la misa sacramental, en la cual predicó muy elocuentemente el R. P. Franciscano, fray Victoriano Santamaría y por la tarde, en el ejercicio del décimo tercio martes, tuvo el sermón el capellán del convento y director de la Pia Unión, don Agapito Marcos.

La iglesia, que estaba preciosamente adornada con flores y colgaduras é iluminada espléndidamente, se vió durante los cultos concurridísima de fieles.

SUETOS

**J. Ramírez. JUAN BRAVO, 56**

TELEFONO 14  
AFERMEZADES DE LOS NIÑOS.—TUBERCULOSIS Y MEDICINA GENERAL

Comisión provincial  
Ayer y hoy ha celebrado sesiones la Comisión provincial.

De los acuerdos adoptados daremos relación en nuestro número de mañana.

COMPRESOS DE LOS ULTRAMARINOS DE

- SAMUEL GONZALEZ -

CALLE DE ISABEL LA CATÓLICA, 2 (ESQUINA A LA PLAZA MAYOR)  
La única casa que puede vender más barato que ninguna otra.

PRUEBE V. EL CHO. La Fuencisla

Alabarderos á La Granja  
En breve llegarán á La Granja cincuenta guardias alabarderos de la segunda compañía, al mando del coronel señor Méndez Vigo, para prestar servicio en San Ildefonso durante la jornada regia.

¡¡ SANTA BÁRBARA !!

FÁBRICA DE EXQUISITOS CHOCOLATES  
Clases especiales. Elaboración esmerada  
Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Cervantes, 21.-Segovia

Los periódicos de Madrid  
Desde mañana, con motivo del nuevo horario del servicio de trenes, los periódicos de Madrid llegarán á Segovia á las doce y media de la mañana, en vez de á las once, como llegaban ahora.

Es indispensable para curar el reumatismo crónico y subagudo, gota y sus complicaciones con afecciones del corazón y riñones, artritis deformantes, escoliosis vertebral, neuralgias, neurastenia, parálisis, tabes dorsal, epilepsia, diabetes, hiperdridia, debilidad, impotencia, atonía del estómago é intestinos ó infartos viscerales, las emanaciones y baños hidroeléctricos de radium del Instituto Radiumterápico, único en Madrid, Paseo de Recoletos, 31. Medios de curación realmente específicos, con los cuales ningún otro se puede comparar; modifican la diatesis, obran sobre las mismas lesiones y producen efectos maravillosos, parecen milagrosos.

Junta general  
Mañana, á las seis de la tarde, en el domicilio social de la Institución, celebrarán Junta general ordinaria los exploradores segovianos.

SANTA BÁRBARA

TOSTADERO DE CAFÉS

Clases seleccionadas legítimas de Moka, Caracollito y Puerto Rico Yauco

Tueste natural y torrefacto diario.

Cervantes, 21.-Segovia

Los convalecientes, si quieren recobrar pronto sus fuerzas, que tomen el Jarabe de Hipofofitos Salud, que abre el apetito y regenera el organismo.

Millares de médicos lo recomiendan. Aprobado por la Real Academia de medicina y cirugía.

Si se ofrecen similares rechácense; la oferta es interesada.

Felipe Barrios

CONSULTA DE MEDICINA DE DOCE A TRES CALLE DE SAN AGUSTIN, 16

A los labradores L' ABEILLE

asegura vuestras cosechas contra el pedrisco

Ha pagado en España esta importante Sociedad, durante los tres años que lleva operando y por siniestros de pedrisco,

Ptas. 488,20'85

Dirigirse para informes, al representante general en la provincia

Don Pascasio Díaz DOCTOR PICHARDO, 2, SEGOVIA

El Bañeario segoviano  
Mañana quedará abierta la temporada de aguas en el Bañeario segoviano.

La gripe ó dengue se curan con las Pastillas Balsámicas MARIA.

Sólo se venden en cajas.  
Depósito exclusivo para Segovia y provincia, Francisco M. Marcos, Corpus, 7.

INFORMACION GENERAL

LA GUERRA EUROPEA

La batalla de Verdún

París, 12. (Telegrama francés).—Después de cuarenta y ocho horas de reposo absoluto, el enemigo ha vuelto á sus ataques furiosos en la orilla derecha del Mosa, donde el Kronprinz, decididamente, lleva unos tras otros de sus regimientos á sacrificio, despreciando completamente las vidas humanas.

Hoy, la batalla fué infernal, comenzó en la noche del 11 al 12 con una acción contra nuestras trincheras del Oeste del fuerte de Vaux, á fin de ensanchar el emplazamiento que dicha posición forma en nuestra línea, pero el ataque fracasó completamente.

Luego un diluvio de metralla se desencadenó contra dicho sector, y más tarde, en la mañana del 12, el enemigo arrojó sus tropas contra Thiaumont, que él creía tomar, para desde allí escurrirse en el barranco de Eleury.

Durante todo el día, los combates continuaron encarnizados, divididos en una serie de ataques incessantes.

Todas las veces, las ráfagas de nuestras baterías y los disparos de nuestras ametralladoras les detuvieron.

Cuando llegó la noche y el adversario estaba agotado, teniendo que cesar sus furiosos ataques, nuestra línea seguía intacta, resultando, pues, nulos los esfuerzos del enemigo, ó más exactamente, negativos, porque los efectivos que tomaron parte en los asaltos, muy importantes, tres divisiones, ó sean 30.000 bayonetas, quedaron fuera de combate por mucho tiempo.

El bombardeo de nuestras primeras y segundas líneas volvió á comenzar inmediatamente en la región, demostrando la voluntad del mando enemigo de proseguir sin descanso sin duda en ese lado sus esfuerzos desesperados contra Verdún.

De todos modos, la manera con que nuestros soldados rechazaron al enemigo en sus ataques de hoy, nos permite esperar con confianza los nuevos asaltos.

Los Ingleses atacan

Nauen, 13 (telegrama alemán).—Comunica el gran Cuartel general alemán, con referencia al teatro occidental de operaciones, que hoy han empezado á atacar los ingleses en algunos puntos parte de nuestras nuevas posiciones en las alturas al Sudeste de Iprés.

En la orilla derecha del Mosa, hemos adelantado aún más nuestras líneas en los cerros que se extienden hacia el Sur á ambos lados del fuerte de Douaumont.

Episodios y comentarios

La muerte de Lord Kitchener.—Una Información interesante.

«The Daily Mail» publica la siguiente curiosa información de la muerte de Lord Kitchener.

Dice así:  
«Los barcos pesqueros llegados de las islas O-kuey dan algunos detalles del naufragio del «Hampshire».

Lord Kitchener hizo el viaje en tren hasta el extremo Norte de Escocia y embarcó con su Estado Mayor en el «Hampshire».

Este se hizo a la mar a las siete de la noche del lunes, poniendo proa al Oeste, con dirección a un puerto ruso.

Una fuerte tormenta del N. O. se desencadenó de pronto.

El desastre ocurrió sobre las ocho de la noche entre Marwick Head y Brough of Birzay, al Norte de la bahía de Skarll, en la costa Oeste de las islas Orknev.

A las 8:35 ó 8:45 un barco de patrulla distinguió un buque de guerra que estaba ardiendo en popa. Parecía como si hubiese ocurrido a bordo una explosión. Sin embargo no se oyó detonación ninguna, lo que es fácilmente explicable porque la violencia del viento no dejaba percibir sonido alguno.

Veinte minutos después de haber sido distinguido, el buque incendiado se hundió. La gente que estaba en la costa vió arriar cuatro botes, pero todos ellos se destrozaron contra los arrecifes.

Varios buques de patrulla salieron inmediatamente, pero sus pesquisas fueron inútiles. Una balsa de gran tamaño llegó hasta tierra con doce hombres agarrados a sus bordes.

Los policías y gente del país que recorrían la costa encontraron a esos desgraciados que apenas daban señales de vida.

Uno solo pudo decir: —¡Kitchener estaba a bordo!

Al decir esto cayó desvanecido, sin añadir más palabras.

En las rocas fueron encontrados 68 cadáveres que aún conservaban algún calor.

En la terrible lucha que habían sostenido para ganar las rocas, muchos de ellos habían perdido sus ropas; á algunos les faltaban los dedos y las uñas.

**Madrid**

**La discusión del mensaje**

El debate catalanista prosigió ayer su lento desarrollo con el discurso del señor Rodés. El elocuente diputado, con la merecida fama que ha conquistado en el Parlamento, pronunció un discurso interesante. Ciertas manifestaciones fueron interpretadas como un paso de avance hacia el partido liberal, y esta actitud, que fué muy comentada, hizo pronunciar al conde de Romanones un discurso en que le alentaba en ese camino de cooperación con los elementos de la política actuante.

La parte relativa á los problemas regionales que planteara el señor Rodés, la contestó, por la Comisión, al señor Ortega Gasset.

A continuación el señor Zulueta trató diferentes aspectos del problema regionalista, que fueron contestados con elocuencia y con acierto, que subrayó la Cámara con su aprobación, por el invidio de la Comisión señor Gascón y Marín. En cuanto al trascendental aspecto de las obras públicas, lo recogió el ministro de Fomento, señor Gasset. En lo referente á esta parte de la sesión, que fué la más importante, nos remitimos á nuestro artículo de fondo.

**Actitud de los catalanistas**

La minoría catalanista notició ayer al presidente de la Cámara su propósito de combatir todos los dictámenes que sometiera á la deliberación del Senado. Y con efecto, el señor Garrido empezó á poner en práctica la decisión.

Ignórase cual es el objeto inmediato que persiguen con obstrucción tan falta de fundamento.

**La autonomía universitaria**

La Comisión que entiende en el proyecto de ley concediendo la autonomía á la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Central se reunió ayer tarde y continuó cambiando impresiones.

**Los empleados de Hacienda**

El señor Seoane formuló ayer una pregunta de gran importancia para los empleados de Hacienda.

Solicitó del señor Alba, que por hallarse ausente del Congreso no pudo contestarle, la pronta presentación de un proyecto que regule el ingreso y ascenso de los funcionarios de dicho departamento, para, en caso contrario, reproducir, por medio de una proposición de ley, la propuesta del señor conde de Bugallal.

**Provincias**

**Golpe mortal**

**Alicante.**—En el muelle iba guiando un carro de transporte el carrero Juan Montayo, cuando bruscamente la caballería dió una sacudida y una vara del vehículo alcanzó á su conductor, dándole un fuerte

golpe en el pecho, del que quedó muerto instantáneamente.

**La desesperación de una madre**  
Sevilla.—La esposa del cónsul alemán intentó esta mañana suicidarse disparándose un tiro en la cabeza.

El proyectil fué á alojarse en el ojo derecho.

La familia ha encontrado una carta en que la esposa del cónsul declara que pretendía quitarse la vida porque tiene la creencia de que uno de sus hijos ha perecido en la guerra.

El estado de la desesperada madre es grave.

**Varios pescadores ahogados**

**Ferrol.**—Ha naufragado cuando regresaba al puerto, después de terminadas las faenas de pesca, una trainera que tripulaban 14 hombres. Varios de éstos perecieron ahogados y otros lograron ganar la costa á nado.

**Suicidio en una Catedral**

**Ciudad Real.**—Se ha suicidado en esta catedral, después de oír misa, el jefe de la cárcel don Mariano Calzado.

Ignóranse los motivos.

Hácese muchos comentarios.

**ALCANCE TELEFONICO**

Madrid, 3 tarde

**Consejo de ministros**

El Consejo se reunió en la presidencia á las doce, no terminando la reunión hasta después de las dos y media.

Había gran expectación por este Consejo, pues se aseguraba que existían diferencias en el seno del Gabinete que motivarían la crisis parcial.

El ministro de la Gobernación dió á los periodistas una referencia de los asuntos tratados en este Consejo.

**Los proyectos de Hacienda**

Uno de los principales asuntos tratados en el Consejo de hoy se refiere á los proyectos que presentará á las Cortes el ministro de Hacienda.

Trata uno de ellos de la reforma del impuesto de inquilinato, en el que se suprimen todas las exenciones y se dá á los Ayuntamientos toda la autonomía para que se cobren en la forma que estimen oportuno.

El general Luque pidió que los militares quedasen excluidos del pago del impuesto, pero convencido de que se trataba de una pequeña cantidad, accedió á lo acordado por el Consejo.

Otro de los proyectos del señor Alba tiende á regular los precios del carbón, á base del ofrecimiento hecho por Inglaterra de enviar mensualmente determinado número de toneladas.

**Los debates**

Se cambiaron impresiones respecto á la marcha de los debates parlamentarios, acordándose activar la discusión del mensaje para empezar con urgencia otros proyectos de gran importancia para el país.

**Los «apaches»**

Se habló también detenidamente en el Consejo del robo cometido en la calle del Clavel y del que han resultado autores varios «apaches» franceses.

Lo sucedido en esta ocasión justifica las medidas adoptadas por la policía y en lo sucesivo se hará una escrupulosa información personal acerca de los extranjeros sospechosos, los cuales serán expulsados de España y de la misma forma se hará con los que estén sometidos al servicio militar en sus respectivas naciones.

Quedarán exceptuados de esta medida los alemanes, por la dificultad que existe para enviarlos á su país.

Los trabajos policíacos en este sentido se harán con todo tacto, para evitar reclamaciones y equívocos como sucedió hace algún tiempo con el jefe de la banda Renault («el apache» que se suicidó en la estación de Guadalajara), el cual fué detenido por sospechar que fuera el autor del robo de una cartera

al ministro señor Burell, y después fué libertado á petición del cónsul de su país.

CORRESPONSAL.

**¡Atención!**  
**¡YA BAJÓ LA CARNE!**  
**EN LAS CARNECERIAS DE**  
**Segundo Vacas**

**Juan Bravo, 27**  
**y Puente de la Muerte y la Vida, 22**  
se vende la carne á los siguientes precios:  
Vaca, de 1.ª, sin hueso, 2'60 kilo.  
Idem, con hueso, 1'80 idem.  
Idem, falda y pecho, 1'50 idem.  
Cordero, chuletas, 2'20 idem.  
Idem pierna, 2 idem.  
De todo, 1'80 idem.

**Almacén de pescados**

**JUAN JOSÉ GARCÍA**

Con el fin de que nadie pueda ser sorprendido ni engañado y que al propio tiempo conozca al día los precios á que se venden los mejores pescados que se reciben en Segovia, he creído oportuno insertar diariamente los precios de los mismos en los periódicos de esta localidad.

Los precios son los siguientes:

PESCADOS RECIBIDOS	PRECIOS — Medio Kilogr.
Merluza.....	1'25
Langostino.....	1'25
Bonito fresco.....	1'25
Lengüados superiores.....	2'00
Lengüadinas.....	0'75
Pescadillas gordas.....	0'70
Pescadillas finas.....	1'00
Sardinias.....	0'70
Almejas.....	0'70

Es la pescadería de JUAN JOSÉ la mejor en su clase en Segovia.

Teléfono número 95

**El Suizo**

Gran Saló Restaurant y Billares

**Hermenegildo Alonso**

Grandes comedores independientes para bodas, banquetes y lunch.  
Servicio á la Carta, por cubiertos.  
CUBIERTO DEL DIA 15  
3 PESETAS  
CONSOME PERLAS  
HUEVOS LIONESA  
TRUCHA ASADA  
TERNERA A LA BROST  
POSTRES, PAN Y VINO

**Ama de cría**

soltera, leche de seis meses, desea criar en casa de los padres de la criatura.  
Irene de Antón, Marazoleja.

**Ama de cría**

casada, leche de un mes, desea criar en casa de los padres de la criatura.  
Dirigirse á Brigida García, Aldeanicho.

**OCASION**

Se vende máquina de coser (Singer), industrial, superior, en 100 pesetas, y otra familiar en 50, las dos seminuevas.  
Razón, Almira, número 6.

**Bajó el vino**

En el almacén de Adriano Fernández, de Mozoncillo, se vende vino superior de la Mancha, á 6'50 pesetas la arroba de 16 litros.

IMPRESA DE EL ADELANTADO

**LA PROTECCION**  
**-UNA SOCIEDAD SALVADORA-**

¿Se te quemará tu casa? Hace muchos años que está en pie y sin quemarse; tal vez no se conozca.

¿Estarás enfermo tú ó alguno de tu familia? Por desgracia esto ha ocurrido con frecuencia y volverá á ocurrir.

Siendo suscriptor de LA PROTECCION, por la pequeña cantidad mensual de 4'10, 3'10, 2'10, 1'10 y 0'60, recibirán los que estén enfermos 10, 7'50, 5, 3 y 1'50 pesetas diarias, respectivamente.

Esta Sociedad tiene su domicilio en Madrid, Fuencarral, 114, con representantes y médicos en todas las capitales. En Segovia el representante está instalado en Cervantes, 2, y el médico en Daoiz, 18, éste con reputado nombre en esta capital.

**RELACION de siniestros ocurridos en la Agencia de Segovia desde 1.º de Enero del año actual hasta la fecha:**

Número	NOMBRES	ENFERMEDADES	IMPORTE — Ptas. Cts.	FECHA DEL PAGO
15.678	Mariano de San Frutos.	Fiebre gástrica.	90	7 Enero.
21.560	Juan García Díez.	Bronquitis aguda.	25'50	7 »
21.200	Timotea Gómez.	Panadizo en un dedo.	7	25 »
15.876	Leoncio Martínez.	Fiebre gástrica.	28'50	27 »
15.773	Gaspar Bertrán Sanz.	Catarro.	22'50	4 Febrero.
15.700	Torbio Sanz.	Grippe.	13	29 Enero.
18.995	Virgilio Postigo.	Cat.º broncopulmonal.	19'50	16 Febrero.
18.888	Segundo Martín.	Bronquitis.	13'50	21 »
20.589	Faustino Marcos.	Forunculosis.	7	22 »
15.667	Tomás González.	Grippe.	35	25 »
15.758	Casimiro Guillén.	Ataque grippal.	45	2 Marzo.
15.718	Vicenta Alvarez.	Idem.	21	23 »
23.051	María Bocos.	Grippe.	39	29 »
15.765	Catalina Alvaro.	Abceso dedo gordopié	60	22 Abril.
15.879	Idem.	Grippe.	24	24 »
15.879	Idem.	Idem.	75	17 »
21.369	Marcelina San Lorenzo.	Fiebre gástrica.	22'50	11 »
23.486	José González.	Grippe.	121'50	17 »
15.930	Francisco Jiménez.	Catarro grippal.	18	8 »
16.004	Felipa Cardier.	Ataque ídem.	12'75	4 Mayo.
16.001	María Herrero.	Anginas.	15'75	22 Abril.
15.988	María Nagonia.	Fiebre.	11'25	9 Mayo.
22.943	Alejo Rodrigo.	Ataque grippal.	18	9 »
19.199	Marcelino Turco.	Grippe.	19'50	16 »
20.483	Esteban Núñez.	Catarro grippal.	18	26 »
15.483	Margarita Perlado.	Parto.	30	27 »
19.199	Estanislao Díaz.	Catarro bronquial.	16'50	16 »
15.684	Isabel Soto.	Grippe gástrica.	24	31 »

**Gran derroche de calzado**  
**San Juan, 8** **SEGOVIA**  
**Alpargatas desde 30 céntimos**

Botas de cañamo reforzadas, para cazador, á 2'25 pesetas; zapatos y botas de lona para señora, á 1'50 ídem; zapatillas, desde 1'50 ídem; zapatos y botas, buena piel, para señora, desde 3'50 ídem; botas de lona para caballero, desde 3 pesetas; botas oscaría, cartera yanquis, de una pieza, cosidas, para caballero, desde 10 ídem; brodequín con media suela para niño, desde 2 ídem, zapatos para niño dedito 0'90 ídem.

**Servus. á 15 céntimos caja grande**  
**8, San Juan, 8**

**LA FUENCISLA**  
**GRAN FUNERARIA**  
DE  
**PABLO LOPEZ**  
(CAPELLAN)

En esta MODERNA y ya acreditadísima casa (como lo demuestran los numerosos servicios prestados), hallará el público en general un gran surtido en todo lo concerniente al ramo de funeraria.

Cajas y féretros desde lo más modesto á lo más suntuoso.

Cajas de niño desde tres pesetas en adelante, según medida; de adulto, á 10 pesetas.

Servicio de coche negro ó blanco, 5 pesetas.

También cuenta con soberbias y elegantes carrozas, verdad, Luis XV, é imperial tallada, y coches de primera, á precios económicos.

Esta funeraria no manda á sus dependientes donde ocurre alguna defunción hasta tanto no se sirvan pasar aviso, y ha hecho al público un beneficio en los precios de un 300 por 100 de los que regían antiguamente.

Los avisos se reciben en

**Escultor Marinas, 3 y 5**

**Academia preparatoria**

PARA

**--CARRERAS -ESPECIALES--**

**San Francisco, 15, SEGOVIA**

Carreras de Comercio, Correos, Telégrafos, etc.  
Sección elemental de Comercio (Aritmética mercantil, Teneduría de libros, Mecanografía, etc.), con clases nocturnas para comerciantes y dependientes.  
Repaso de matemáticas para el Bachillerato y Magisterio.

**Profesorado titular y competente**

IMPRESA

Tarjetas, circulares, prospectos, esquelas, recordatorios, cartales, etc., con prontitud, economía y esmero.

EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Publicidad

La más eficaz y ventajosa para el Comercio y la Industria, por la importante circulación de este periódico.

Montes, Fotógrafo, Plaza del Corpus, 6 (planta baja)

A los niños de primera comunión que se retraten en esta casa se les hará un bonito regalo, recuerdo del acto

COMPAGNIE D' ASSURANCES GENERALES

CONTRA INCENDIOS Y EXPLOSIONES

(FUNDADA EN PARÍS EN 1819)

Table with financial data: Capital social (completamente desembolsado), francos... 2.000.000; Reservas efectivas, francos... 29.144.000; Primas á cobrar, francos... 95.221.803,62; Total de garantías y Balances en 31 de Diciembre de 1908... 126.365.803,62; siniestros pagados hasta dicha fecha, francos... 333.427.771,50; Capitales asegurados, francos... 23.620.582.841,00

Esta Compañía, la más antigua y rica de las francesas, ha cumplido todos los requisitos que exigen en la nueva ley de Seguros.

Anuncio autorizado por la Comisaría general de Seguros, con fecha 4 de Agosto de 1914.

SUBDIRECCION EN SEGOVIA

Calle de Almira, número 4, 2.º (antes Romero)

José Ramón Santiago

Centre CATARRROS, BRONQUITIS, etc., y para evitar la TUBERCULOSIS

PNEUMOGENO

Recomendado por la clase médica. Se vende en farmacias y droguerías

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL

12.000.000 de pesetas efectivas completamente desembolsado

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

52 años de existencia

Seguros sobre la vida.

Seguros contra incendios.

Subdirector Don Celestino Pasagali en Segovia

PLAZA MAYOR, 41 planta baja

Sociedad Anónima Cros

Barcelona, Princesa, 21

FÁBRICAS EN BARCELONA, ALICANTE Y SEVILLA

Primeras materias para abonos

Superfosfatos, nitratos, sulfato amónico, sales de potasa, sulfatos de hierro y cobre, ácidos y sales para a industria, etc., etc.

AGENTES Y DEPOSITOS

EN LOS PRINCIPALES CENTROS AGRÍCOLAS DE ESPAÑA

Pídanse precios y condiciones mercantiles

DELEGACION EN MADRID:

Calle del Barquillo, núm. 28.

Teléfono, 987.

SERVICIOS GRATUITOS

Consultas sobre la aplicación de los abonos; análisis las tierras; y envío de varios folletos agrícolas.

Mercados

CUELLAR

Trigo, la fanega, 64 reales. Centeno, id. 48 id. Cebada, id. 37 id. Algarroba, id. 47 id. Yeros, id. 44 id. Patatas, la arroba, 7 id. Muecas, id. 42 id.

SANTA MARIA DE NIEVA

Trigo, 15'25 pesetas fanega. Centeno, 11'50 id. id. Cebada, 7'50 id. id. Avena, id. 5'50 id. Algarroba, 11 id. id.

Corresponsal.

MEDINA DEL CAMPO

En este mercado entraron 440 fanegas de trigo, que se pagaron á 63'00 reales las 94 libras.

Corresponsal.

AYLLON

Trigo, la fanega, 15'50 pesetas. Centeno, id. 12'25 id. Cebada, id. 10'75 id. Yeros, id. 13'25 id. Algarrobas, id. 11'25 id. Patatas, la arroba, 1'75 id. Alubias, la fanega, 26 id. Avena, id. 8'25 id.

ARANDA DE DUERO

Trigo, á 64'50 reales las 94 libras. Centeno, á 47 id. Cebada, á 38 id. id. Algarroba, á 48 id. id.

Corresponsal.

Lana sin lavar, la arroba, 24'75 id.

Cerdos semanales de 25 á 30 pesetas

CANTALEJO

Trigo, la fanega, 63 reales. Centeno, id. 53 id. Cebada, id. 36 id. Algarroba, id. 61 id. Avena, á 25 id.

Lana sin lavar, la arroba, 128 id.

Corresponsal.

VALLADOLID

Almacenes del Canal.— Entraron 200 fanegas de trigo que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

Almacenes del Arco.— Entraron 200 fanegas de trigo, que se pagaron á 61'00 reales las 94 libras.

AREVALO

Trigo, á 63 reales las 94 libras casto llanas.

Centeno, á 49 y 50 id.

Cebada, á 32 id.

Algarrobas, á 58 id.

Tendencia del mercado firme.

Temporal, bueno.

Corresponsal.

PEÑAFIEL

Trigo, á 63'00 reales; fanega.

Centeno, á 48 id.

Cebada, á 34 id.

FUENTEPAYO

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 12'00 id.

Cebada, id. 8'75 id.

Algarroba, id. 14'00 id.

Yeros, á 12'75 id.

Avena, id. 6'25 id.

Garbanzos finos superiores, 25 id.

SEPLVEDA

Trigo, la fanega, 15'00 pesetas.

Centeno, id. 11'50 id.

Cebada, id. 10'50 id.

Algarroba, id. 12'50 id.

ACADEMIA

Cano de Rueda

Preparatoria de oposiciones á los Cuerpos de Correos, Telégrafos y Aduanas; y para obtener en tres años el Grado de Bachiller, con matriculas en el Instituto del Cardenal Cisneros.

Clases independientes clasificadas por conocimientos en grupos de quince alumnos.— Profesorado competente y prestigioso de todos los Cuerpos. Matriculas en cualquier época del año.

Pídanse informes y reglamentos á la Dirección

San Marcos, 3, Madrid

JARABE FENICADO DE VIAL

combate los microbios ó gérmenes de las enfermedades del pecho, es de eficacia segura en las Tosas, Asmas, Catarrros, Bronquitis, Grippe, Neumonia, Influenza.

124 FOLLETON DE «EL ADELANTADO»

¡BAJO LAS ARMAS!

Novela de la condesa Berta de Suttner, laureada con el premio Nobel. (Traducción de la Casa Editorial R. Sopena)

deber... el heroísmo adquiere estado de ley. A esto hay que añadir el olor á pólvora y los gritos de los combatientes, y los lamentos de los heridos; sí, os aseguro que determina un estado de alma único. Si existe otro álogo, será, en todo caso, el que experimenta el cazador del tigre ó del león cuando, errado el tiro, tiene que luchar á puñaladas con la fiera enfurecida y exasperada.

—Tiene razón Conrado—interumpió Federico.— Toda lucha contra un enemigo que nos amenaza de muerte, desdicha en nosotros anhelos ardientes y supremos de vencerle, y al par que estos anhelos, sentimos algo de esa voluptuosidad—¡perdón, tía Marial!— algo de esa voluptuosidad, por medio de la cual

la Naturaleza asegura la propagación de la vida. En las épocas primitivas y bárbaras, mientras el hombre, amenazado por adversarios feroces, hombres ó fieras, se vio en la necesidad de combatirlos para asegurar su propia existencia, fueron para él los combates un manantial de delicias. Reminiscencias incoscientes de aquellos tiempos primitivos hacen que nosotros experimentemos hoy aquellas mismas emociones en medio de los horrores de la guerra. Pero, como en Europa no hay ya ni hombres salvajes ni bestias feroces, nos hemos forjado enemigos convencionales. Hoy nos dicen: «Escuchad: Vosotros lleváis trajes azules y los de allá trajes rojos. En cuanto los señores diplomáticos den tres palmadas, vosotros os convertiréis en tigres, y los otros en leones. ¡Eal! ¡Ahora á matar e alegrementel! ¡No hay que tener compasión del enemigo! ¡Despedazaos, devoraoos unos á otros!» Y cuando en las llanuras de X... se han exterminado recíprocamente diez ó cien mil de estos tigres ó leones artificiales, se consignan con palabras pomposas esta subli-

me matanza en los fastos de la historia, bajo la denominación de la Batalla de X... Se reunen entonces los diplomáticos en la ciudad de Y... y, sentados, en torno de una mesa cubierta con un tapete verde, señalan nuevas delimitaciones de fronteras, discuten sobre la cifra de la indemnización de guerra, estampan su firma al pie de un documento que llevará el nombre de tratado de Y... Después dan otras tres palmadas, y dicen á los que visten uniforme azul y á los que visten uniforme rojo: «¡Ea, abrazaos! ¡Ya sois hermanos!»

Las tropas prusianas estaban instaladas en los alrededores, y Grúmitz no podía ser una excepción: iba á verse obligado á recibirlas. Aunque el armisticio estaba firmado y la paz era casi un hecho, reinaban en todos los pechos la agonía y la desconfianza. Las tres palmadas últimas dadas en Nicolsbourg por los diplomáticos no habían borrado los efectos de las tres primeras, señal de la declara-

ción de guerra: aun no podían transformar en hermanos á los combatientes de la vispera.

Temblaban las gentes como si se hallaran frente á una manada de lobos, cuando algún oficial prusiano se presentaba al frente de un destacamento de tropas y reclamaba alojamiento. Muchos exteriorizaban el odio que roía sus corazones al mismo tiempo que el miedo, y no faltaban algunos que imaginaban cumplir un deber patriótico haciendo todo el daño posible á los invasores, enviando, por ejemplo, arteta y solapadamente, una bala al «enemigo». Si era descubierto el culpable, se le fusilaba, como es natural, sin formación de sumaria. Algunos ejemplos de esta clase calmaron la furia de los indígenas, los cuales solían ya recibir sin resistencia á los alojados que les eran impuestos. No tardaron en observar, por cierto con gran asombro, que el «enemigo» eran gentes de bien, que pagaban escrupulosamente lo que consumían.

Una mañana de los primeros días de Agosto disfrutaba yo, sentada junto á la ventana, del hermoso panorama que ofrece aquella